

**INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS
DE IMPEXAZUL S. A.**

POR EL EJERCICIO FISCAL ECONOMICO 2009

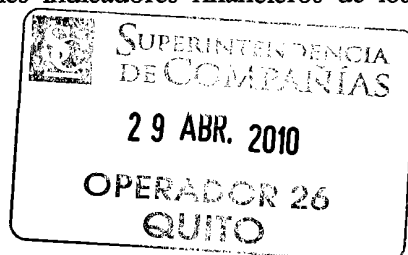
**COMISARIA: DRA. CRISTINA TRUJILLO C.
REGISTRO: 28301**

INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE IMPEXAZUL S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2009

Quito, 10 de Marzo del 2009

En cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos Sociales de IMPEXAZUL S.A. y por las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías en su artículo 279, pongo en conocimiento de los señores Accionistas el Informe Anual de Comisario, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2009.

1. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como sus criterios de aplicación en las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que puedan considerarse incumplimientos significativos de la normativa legal y/o de los actos delegados por la Junta General de Accionistas.
2. La Administración de la compañía al igual que los diferente departamentos de control, presentaron la colaboración necesaria para llevar el trabajo de comisario.
3. El sistema de control interno es satisfactorio, de acuerdo a los requerimientos de la empresa y tal como lo requieren las normas de auditoria.
4. El libro de actas de Juntas Generales, correspondencia, libro de accionistas con sus respectivos soportes, y en general toda la documentación se llevan de conformidad con las disposiciones legales, así como la custodia y conservación de los bienes de la empresa.
5. Los libros y comprobantes de contabilidad, han sido elaborados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
6. Análisis Comparativo y principales indicadores financieros de los dos últimos ejercicios económicos.



IMPEXAZUL S.A.			
	2008	2009	
Activo Corriente	88,076.59	1,486,160.36	
Activo Total	88,076.59	1,486,160.36	
Pasivo Corriente	89.54	246,925.99	
Pasivo Total	89.54	246,925.99	
Patrimonio	87,987.05	1,239,234.37	
Ingresos	6,245.00	1,064,114.44	
Costos y Gastos	4,801.50	4,856.83	

$$\text{Liquidez} = \frac{1,486,160.36}{246,925.99} = 6.02$$

$$\text{Endeudamiento} = \frac{246,925.99}{1,239,234.37} = 0.20$$

$$\text{Estructural} = \frac{1,239,234.37}{1,486,160.36} = 0.83$$

7. Luego de la revisión de los estados financieros y de los análisis indicados en el punto anterior, en calidad de comisario declaro que éstos reflejan la situación real de IMPEXAZUL S.A. al 31 de Diciembre del 2009.

Queda a consideración de la Junta de Accionistas el informe correspondiente e incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y demás procedimientos de auditoria que consideré necesarios en cada circunstancia.

COMISARIO



Cristina Alexandra Trujillo Calero
Reg. No.28301
C.C. No.171356512-3

